

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****1. Objetivo:**

Suministrar e instalar equipos acondicionadores de aire para la Suprema Corte de Justicia de acuerdo con especificaciones técnicas y descripciones suministradas.

**2. Descripción y especificaciones de los bienes****2.1 Acondicionador de aire tipo Manejadoras de cinco toneladas**

- Suministro e instalación de cuatros (4) acondicionadores de aire tipo manejadora de cinco toneladas, eficiencia mínima seer 18.
- Voltaje a 220 v, monofásico, frecuencia 60hz.
- Refrigerante R-410.
- Conexión hidráulica de las tuberías de drenaje con vasocel y bomba de drenaje.
- Conexión de tuberías de cobre y sus accesorios con ocho cientos (800) pies lineales para todos los equipos.
- Protección anticorrosiva al condensador.
- Suministro e instalación de seis (6) bandejas 60 x 35 x 4 pulgadas.
- Suministro e instalación de cuatros (4) base para los condensadores de 75 x 75 x 12 pulgadas en hierro galvanizado.
- Suministro e instalación de cuatro (4) caja eléctrica a 40 amperes bifásica para las manejadoras.
- Suministro e instalación de seiscientos (600) pies de alambre de goma 8/3.
- Suministro e instalación de seiscientos (600) pies de alambre de goma 12/4.



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 2 de 6

**UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS**

09 noviembre 2022

**Proceso: *Adquisición e instalación de acondicionadores de aire para la Suprema Corte de Justicia***

2022-011743

## **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- Suministro e instalación de cuatros (4) termostatos.
- Suministro e instalación de accesorios para fijar manejadoras, ductos y bandejas tales como: tarugo doble expansión de ½”, barra roscada de ½, barra unitron, tuercas de ½ y arandelas.
- Dos (2) años de garantía mínima en piezas y servicios incluyendo el compresor.

### **2.2 Fabricación e instalación de 200 pies lineales de ductos para manejadoras suministradas.**

- Confección e instalación de ducto 200 pies a todo costo de nuevos ductos para evaporadora tipo manejadora de 5 toneladas, con 16 rejillas de suministro plateadas de cuatro vías 12”x 12” distribuidas en doce áreas.
- En planchas de Poliuretano (Paneles “sandwich” formados por un componente aislante de poliuretano expandido rígido y revestido en ambos lados con láminas de aluminio) y ductos flexibles con aislante para conectar las parilla de suministro.
- Rejillas de retorno color blanco con filtro vegetal (retorno por ducto).
- Trabajos a todo costo (incluyen supervisión, desinstalación y reinstalación de plafón en área a trabajar, albañilería, e instalaciones eléctricas, generadas en este trabajo; así como el bote de escombros)
- Entrega e instalación en los lugares antes mencionados.
- Garantía de dos (2) años y servicios.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****3. Criterios de aceptación de los bienes/servicios/obras**

- Cumple / No Cumple las manejadoras y accesorios el descrito en el apartado 2.1 y 2.2.
- Operatividad de cada equipo después de haber sido instalado.
- No ruidos que no sean propias de la operación del equipo.

**4. Documentación técnica para presentar**

La propuesta que presente cada oferente deberá contener lo siguiente:

- a) Garantía mínima 2 año en piezas y servicios.
- b) Ficha de especificaciones técnicas de las manejadoras.
- c) Una (1) carta de recomendación, orden de compras o contrato que muestre evidencia de un trabajo similar.

**5. Documentación económica para presentar**

- a. Oferta económica

**Nota: La cotización debe de incluir los impuestos, costos de transporte e instalación.**

**6. Visita técnica**

Los oferentes para presentar sus propuestas podrán realizar visitas técnicas y obtener por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que puedan necesitar para preparar sus ofertas. La visita se debe de realizar con previa coordinación con la Dirección de Infraestructura Física en los plazos autorizados por la Gerencia de Compras y Contrataciones. La visita de los oferentes al levantamiento informativo es de carácter opcional, sin embargo, recomendamos hacer la visita. El costo de estas visitas será por exclusiva cuenta de los oferentes.

**7. Criterios de evaluación/adjudicación**

La adjudicación será decidida a favor de un único oferente cuya propuesta:

- 1) Fue calificada como CUMPLE en las propuestas técnicas y económicas por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas en las presentes especificaciones técnicas.
- 2) Presente el menor precio.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS****8. Moneda de la oferta**

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD\$).

**9. Forma de pago**

Pago 100% después de (30) treinta días después del trabajo realizado.

**10. Lugar de instalación**

Edificio Sede de la Suprema Corte de Justicia ubicado en la c/Enrique Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó D.N.

**11. Tiempo de entrega**

El tiempo para la ejecución del servicio es: 1 – 5 días laborables después de emitida la orden de compra.

**12. Horarios de trabajo**

Los horarios serán coordinados con la Dirección de Infraestructura Física de acuerdo con la disponibilidad de los espacios a intervenir.

**13. Idioma**

El idioma oficial del presente procedimiento es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el oferente y la Gerencia de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma; de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.

**14. Condiciones del servicio**

El oferente adjudicado tendrá la responsabilidad de:

- a) Designar por escrito un supervisor(a), para hacer las funciones de enlace entre el oferente y el Consejo del Poder Judicial, quien evaluará y coordinará los trabajos objeto de este pliego, con la persona designada por el Consejo del Poder Judicial como enlace.
- b) Aportar personal calificado para realizar el servicio contratado.

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

- c) Cinco (5) días antes del inicio del servicio el oferente adjudicado, deberá entregar una relación del personal que efectuará los trabajos, en la que consten nombres y apellidos y documento de identidad. El oferente se obliga a mantener actualizada dicha información, comunicando los cambios en el momento que se produzcan y mientras dure su relación contractual. La inobservancia de esta información podrá dar lugar a que no se permita el ingreso y/o permanencia de toda persona no indicada ni notificada.
- d) El personal designado debe observar las normas de buena conducta, estando prohibido circular por las áreas que no tengan asignadas para la ejecución del servicio.
- e) El contratista deberá ejecutar los trabajos con personal calificado y con experiencia en estos tipos de trabajos. Se hará responsable que dicho personal mantenga un correcto desempeño y comportamiento dentro de la jornada laboral.
- f) Mantener la cantidad de personal acordada, según propuesta adjudicada; sustituir de manera inmediata al personal de su empresa que no pueda asistir a las labores, por cualquiera que fueren las causas.
- g) Cumplir con el tiempo de ejecución establecido.
- h) Es obligatorio al final de cada jornada de trabajo se realice una limpieza general del área (acumulación, bote y limpieza de desperdicios).

**15. Peritos designados****María E. Hernandez P**

Supervisor de Electricidad Unidad de Servicios y Mantenimiento

**Erickson de los Santos**

Ingeniero Supervisor de Mantenimiento

**16. Firmado por:****Julio Liriano**

Coordinador de la Unidad de Servicios y Mantenimientos

**Rocío Altagracia**

Gerente de Diseño y Planificación Dirección de Infraestructura Física



**DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA**

Página 6 de 6

**UNIDAD DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS**

09 noviembre 2022

**Proceso: *Adquisición e instalación de acondicionadores de aire para la Suprema Corte de Justicia***

2022-011743

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**